



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2024/13J/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el 7 de noviembre de 2024
Secretaría General y Organización (EAMOROS)	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento; artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, a las 20.00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del Día:

1. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/13J/SESPLE:
 - Aprobación del borrador del acta de la sesión de 3 de octubre de 2024
2. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/13J/SESPLE:
 - Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación. En Particular:
 - Resolución 2024/1970; Autorización para celebración de matrimonio civil
 - Resolución 2024/1978; Autorización para celebración de matrimonio civil
3. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/8100G:
 - Dar cuenta de las Preguntas formuladas por los Grupos Municipales en el Pleno de 3 de octubre de 2024, a contestar por escrito según Art. 118.4 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana
4. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2024/8655F:
 - Plan anual de control financiero (PACF), ejercicio 2025.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación
5. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2024/3764S:



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

- Estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al tercer trimestre 2024 y seguimiento trimestral de estimación de cierre de estabilidad presupuestaria y regla de gasto a 30/09/2024, en trámite de dar cuenta al Pleno de la Corporación

6. Tesorería.- Referencia: 2024/3761N:

- Informe trimestral de Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos legales para el pago de obligaciones previsto en la Ley 15/2010, tercer trimestre 2024, en trámite de dar cuenta al Pleno de la Corporación

7. Tesorería.- Referencia: 2024/6690C:

- Informe trimestral de Tesorería del Período Medio de Pago a proveedores en base al art. 6.2 del Real Decreto 635/2014, tercer trimestre 2024, en trámite de dar cuenta al Pleno de la Corporación

8. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2024/8476N:

- Modificación de créditos n.º 65 del Presupuesto Municipal 2024 por Suplemento de Créditos 11-24.- Aprobación

9. Gestión de Ingresos.- Referencia: 2024/8483L:

- Ordenanza fiscal de la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías y materiales.- Aprobación inicial de la modificación

10. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2024/8426P:

- Rectificación puntual del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento, anualidad 2022: exclusión caminos.- Aprobación inicial

11. Seguridad Ciudadana y Tráfico.- Referencia: 2024/8174D:

- Ordenanza Municipal de Tráfico, Circulación y Seguridad Vial.- Aprobación inicial de la rectificación de error

12. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2024/8456S:

- Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del gasto, dentro del Plan Edificant, para la ejecución de las obras de “Construcción de aulario para ciclos formativos y conserjería, climatización y eficiencia energética, accesibilidad y evacuación del Centro I.E.S. La Mola”. Aprobación del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas particulares

13. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2024/8719W:

- Ruegos y Preguntas

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)

Telf: 965 60 26 90

CIF: P0309300B / DIR3: L01030937